

Editorial

Los datos y el desconcierto

Si una empresa recibe, en concepto de publicidad institucional (a través de convenio con la Administración local) 71.000 euros al trimestre (aprox. 91 días), quiere decir que los ingresos diarios por este concepto se sitúan en 780 euros. La empresa en cuestión produce al día, o pone a la venta, más o menos (muy posiblemente menos) unos 500 ejemplares de un diario local, por tanto, se puede entender que por cada uno de los ejemplares recibe 1'5 euros.

Estas cuentas son un ejemplo de una situación real que se da en Melilla con motivo de los famosos "convenios de publicidad", que mantiene el Gobierno de la Ciudad Autónoma con las empresas dedicadas a la comunicación y de los que hemos escrito aquí en varias ocasiones. Hoy volvemos a retomar el tema porque nos ha sucedido algo peculiar, aunque esperado en cierta forma, y queremos que usted lector/a tenga constancia.

Antes de iniciar la andadura de "El Periódico Melillense", enviamos una carta al consejero de Presidencia en la que le informamos de nuestra existencia, así como ofertamos las páginas de la publicación para la inserción de publicidad institucional. Pasaron cinco meses sin respuesta y siete números de "El Periódico Melillense" cuando, el 24 de agosto, a través de un nuevo escrito, repetimos el ofrecimiento.

Antes de dejar pasar otros cinco meses de espera, preferimos ofertarle al jefe del Gabinete de Prensa la posibilidad de que la Ciudad Autónoma felicite los festejos patronales a la ciudadanía, a través de las páginas de nuestra publicación, ya que 3.000 ejemplares gratuitos son un buen vehículo de difusión. Nos pidió la tarifa oficial (tamaños y precios) y se la remitimos. Días después, a través de correo web recibimos la orden de publicar un anuncio (4 x 4 módulos de tamaño) por un precio de 513 euros (IPSI aparte), es decir, con un coste de 0'17 euros por ejemplar. Creemos que fue una decisión correcta del gasto público por aquello de la rentabilidad, sobre todo teniendo en cuenta otros datos como, por ejemplo, los que se han citado al comienzo de este artículo.

La inserción de la publicidad oficial de la Ciudad Autónoma en nuestra publicación provocó comentarios en diferentes sentidos no exentos de cierto morbo.

La "prueba del algodón" llegó días después, a la hora de preparar el número que usted tiene entre sus manos (o en la pantalla del ordenador si prefiere su lectura "on line"), cuando ofertamos, a través del mismo conducto, la posibilidad de que la Ciudad Autónoma felicite a la comunidad musulmana los últimos días del mes de Ramadán y la fiesta de su término (Aid El Fitr), ya que este ejemplar se distribuye en esas fechas. En esta ocasión no llegó respuesta afirmativa, no hubo orden de inserción de publicidad.

Ahora, en estas líneas que usted está leyendo debería estar la reflexión sobre los hechos y datos que se han expuesto anteriormente pero no va a figurar. La reflexión la tendrá que hacer usted, lector/a. Nosotros, simplemente, estamos desconcertados y a la espera de que en la próxima ocasión se entienda que el gasto en publicidad puede ser entendido como una inversión rentable. En ese ánimo volveremos a ofertar un producto que consideramos interesante desde el punto de vista comercial.

En otra ocasión trataremos el gasto en las empresas públicas de comunicación y, entre ellas, en Televisión Melilla (no es la única pública), donde corren vientos de cambio en su gestión que pueden tener consecuencias en la estabilidad de algún cargo público (¿del Gobierno?) que no sabemos si se lo tomará de forma deportiva.

El tiempo siempre aclara los rumores y los hechos.

La Nota

La polémica y el prisma de la historia

Por Miguel Gómez Bernardi

Con la celebración del "Día de Melilla" termina de forma institucional y oficiosa el periodo estival en la ciudad. Ya no hay excusas para la demora y se retorna a la actividad diaria. Se inicia el curso político y, en esta ocasión, empieza una nueva corporación democrática tras las elecciones del pasado mes de mayo.

El verano sólo ha servido para prorrogar las diferencias existentes entre los partidos con implantación en Melilla. PP y PSOE mantienen su particular contienda como sucursales de marcas de ámbito nacional, con enfrentamientos en casi todos los temas, siempre la versión contraria a la del adversario. Mientras, Coalición por Melilla, tras una fase de desaparición pública a modo de reflexión sobre los resultados electorales, ha vuelto con mensajes que pueden ser entendidos como definitorios de una línea reivindicativa en la defensa de los derechos de un sector de la ciudadanía. Por último, cierra el panorama actual la sorprendente actividad de Convergencia de Melilla, partido novel que no llegó a contar con el respaldo necesario para estar en la Asamblea pero que por ello no ha dejado de expresar su opinión sobre todos los temas polémicos que han surgido este verano.

Estos, los problemas, o los hechos polémicos, no han sido pocos en los pasados meses: los ecos de las supuestas irregularidades del proceso electoral; el caos del transporte marítimo y aéreo; las averías de la red de abastecimiento de agua potable; la celebración de la Semana Náutica y su carácter VIP; la no exclusividad del consejero de Deportes; la cumbre de España y Marruecos y los menores... en fin, unos cuantos y, el último, la celebración del "Día de Melilla" que a mí, en particular, me ha dejado estupefacto.

Pasmado quedo, día tras día, con lo que escucho o leo sobre los supuestos hechos que se produjeron a finales del siglo XV y que contribuyeron a la presencia española en esta ciudad.

No soy quien debe decir qué ocurrió pero sí tengo claro que muchas de las interpretaciones que se han dado en estos días son verdaderas mentiras malintencionadas efectuadas sólo con el objetivo de apoyar los intereses de quien las ha pronunciado.

Sin decir qué pasó -no soy quién-, quisiera puntualizar sobre el término "genocidio" (aniquilación de un pueblo) que la toma de Melilla no es un

episodio similar a la conquista de América donde hubo una gran diferencia de tecnología y preparación militar entre los europeos y los indígenas -los sometidos y, posteriormente, diezmados- quienes, además, tuvieron que sobrevivir a enfermedades para las que no tenían defensas.

Sin embargo, estas connotaciones no se daban en estas costas, en las dos orillas del Mar de Alborán, pues la zona formaba parte desde el principio de la historia conocida de un tablero estratégico donde fluía el conocimiento, la economía, las guerras y las enfermedades. La llegada de los españoles no fue un hecho desencadenante de algo sino una continuación del contacto, del enfrentamiento, entre bloques en el que surgían entonces dos nuevas fuerzas liderando las contiendas que acabarían siendo imperios, el turco y el español. En esos años ambas fuerzas sembraron las orillas con su señal, torreones fortificados que presidían sus dominios (sí, presidio viene de ese verbo, presidir).

En el último cuarto del siglo XV los andalusíes procedentes de la desmembración del Reino de Granada, a causa de las diferentes guerras civiles que se vivieron en su seno y de las pérdidas de tierras en manos de castellanos y aragoneses, se esparcieron por todo el Magreb buscando un lugar seguro a la espera de volver a su tierra. Sin embargo, la caída de Granada en 1492 y la partida hacia Fez de su último rey, el conocido como Boabdil, un año después desde su feudo, Láujar de Andarax, sembró el pesimismo entre los desplazados al contemplar cómo se difuminaban las posibilidades del retorno. Al parecer, según cuentan, cuando León el Africano pasó por Melilla, tras abandonar Granada en las expediciones que siguieron a la partida de Boabdil, los lugareños ya temían la llegada de los cristianos que se esperaba de inmediato y la desazón estaba presente.

Mientras, en el Magreb también había guerras civiles e implantación de gobiernos títeres del "turco" que buscaba el liderato en el mundo musulmán. En esta orilla sur del Mar de Alborán la dinastía wattasí, en su decadencia, apenas lograba sobrevivir y el majzen, el aparato estatal, había prácticamente desaparecido en zonas anexas a la desembocadura del río Muluya, tierras disputadas por el señor de Tlemecén (hoy pertenecien-

te a Argelia) que contaba con el beneplácito de Estambul.

Así pues, y según cuentan las crónicas de historiadores marroquíes y, parece ser, textos españoles (según me cuentan estudiosos del tema), los andalusíes que vivían por aquí, entre Cazaza y Melilla -tradicionales puertos de contacto con la Andalucía Oriental- hartos de su situación de desplazados en una tierra disputada por diferentes fuerzas militares, tuvieron un papel determinante en lo que después ocurrió.

Quizás en próximos días, o en meses, algún especialista en la materia explique el papel que jugaron unos motrileños en la ocupación de Melilla por los españoles. Quizás entonces se sepa por qué el duque de Medina Sidonia no mandó al frente de sus fuerzas un militar, sino un administrador que conocía perfectamente los pertrechos necesarios para restaurar la defensa de la plaza.

Puede que entonces se interprete la efeméride de otra forma y se busque a los descendientes de aquellos andalusíes que, tras la toma de Melilla, se instalaron en la comarca de la Axarquía en Málaga o, también, se busque a las personas que todavía llevan como apellido la palabra Melilla, tras sobrevivir sus antepasados al decreto de expulsión de los moriscos del siglo XVII.

No obstante, las interpretaciones de lo que ocurrió hace más de quinientos años no van a cambiar la historia posterior y lo cierto es que hoy la ciudad forma parte de un estado democrático que posibilita que la ciudadanía se pronuncie al respecto para elegir qué quiere celebrar, cuándo y cómo hacerlo.

Preguntemos a la ciudadanía y se acabará la polémica sobre nuestro origen como pueblo, como municipio, pues no creo que ésta sea buena porque alimenta a los radicales, a los no tolerantes, a los que buscan el conflicto como forma de protagonismo y no cito nombres, usted, lector/a, los conoce, están en todos los lados del prisma.

Es evidente que nuestra realidad actual nada tiene que ver con la existente quinientos años atrás y es un desperdicio de energías dividirse en bloques por la interpretación de los hechos que ocurrieron entonces.

Artículo publicado en
www.melillense.net
el 18/09/2007

Melillense

El Periódico Melillense nº 9 01/10/2007
Dep. Legal: ML - 1/2007 Nº I.S.S.N.: 1887-7192

Edita:

Información Melillense, S.L. CIF: B 52016623

Domicilio social:

c/Cervera, 11 52006 Melilla

Correo: administracion@melillainternet.com

Oficinas de atención al cliente y redacción:

c/ Inspector Torralba, 2 - 1º derecha Letra c 52001 Melilla

Correo: redaccion@melillense.net

Imprime:

Novotécnica, S.A.

Publicidad:

Rosa Solís Gris

Director

Miguel Gómez Bernardi

Equipo de redacción y colaboradores

Actualidad y opinión: Beatriz Tostado, Jesús Pérez Sánchez, J.R. Sánchez, Ignacio Velázquez Rivera, Javier Alcaide, Iñaki Gaztelumendi, Juan Carlos Caveró, José María Pérez Díaz, Isabel Morán Jiménez, Abdeluab Mehamed Maanan, Mohamed Busian, Manuel Céspedes Céspedes, Eduardo Rodríguez Martín, Francisco Narváez, Salima Abdeslam Aisa, y Manuel Rueda Ayala

Historia: Francisco Saro Gandarillas, Antonio Bravo Nieto, Vicente Moga Romero, Mimún Azziza y Avelino Gutiérrez

Socio economía: Pablo Fernández y José Vázquez Avelino

Filón de la experiencia: José María Antón Andrés, G. de Álvaro y José María Gómez Montes

Gastronomía y copas: Jacinto Montes Barberana

Viajes, cultura y música: Carlos Mondéjar, Alvaroanet y Enrique Gil Solís

Fotografía: M.G.B. y Melmoth

Información Melillense, S.L. no secunda, ni corrobora, los artículos y las manifestaciones expresadas por los diferentes autores en las secciones de opinión y, por tanto, no se responsabiliza de su contenido.